

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintoreria Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 10 DE MAYO DE 1910

NUMERO 2364

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO
á la vista

Londres	110%00
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
Paris	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 1º de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda	550
Tercera	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Embarco buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & C. sub-agentes.

7-09

SASSO Y PIRIE, Agen ca
San José 1º de Abril de 1909

Línea Hamburguesa - Americana
Servicio Atlas
VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim	11 de Abril	Prinz Joachim	9 de mayo
Sibiria	18 —	Sibiria	16 —
Prinz August Wilhelm	25 —	Prinz August Wilhelm	23 —
Sarnia	2 — mayo	Sarnia	30 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se

realiza UN BENEFICIO IMPORTANTISIMO
SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente á la Casa Presidencial

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

8a. Avenida Este No. 182 San José - C. R.

SE HACE cargo de toda clase de construcciones en mampostería, mistas, mármol, etc.

SPECIALIDAD: construcciones completamente en CEMENTO ARMADO á prueba de TEMBLORES é INCENDIOS.

TECHOS PLANOS en varios sistemas, garantizando la impermeabilidad.

Concesionarios exclusivos para Costa Rica del sistema WEBER para la construcción de chimeneas en cemento armado.

Agentes de la Trussed Concrete Steel Co. - Detroit

Proyectos, presupuestos, dirección de trabajos á precios MODICOS.

PEDRO DURINI — GERENTE

Para informes dirigirse á la Oficina ó al Hotel Imperial

A. 28.

No mas canas

En la Barbería frente al Carmen se vende el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al Dr. CASANOVA, y el Agua Restauradora del mismo Doctor. La hay para el pelo castaño y el pelo negro. Con un frasco de este tinte se conserva el pelo negro y brillante. Acudid y os convenceréis. — Unico Agente en Costa Rica. — MANUEL SALDIAS - San José, Febrero 13.

AVISO

Suplicamos tomar nota que hemos cambiado el nombre de nuestra razón social de Eberhard de Voss en

EDGAR KNOHR & Co.
San José, mayo 4 de 1910.

ALFRED EDGAR KNOHR

EBERHARD DE VOSS

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA: Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

DREVA KEYSTONE

T. Assmann & Co.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la. á	8 00 el quintal neto
" " 2a.	7 00 " "
" " 3a.	7 00 " "

LINDO BROTHERS

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

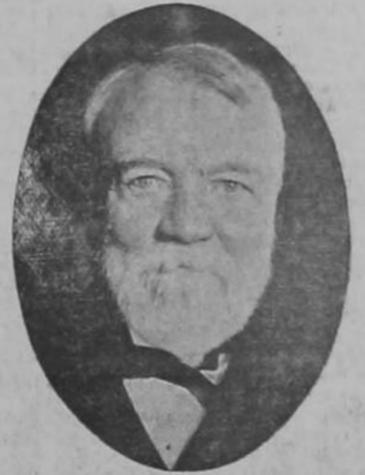
Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 19 09

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE	NUMERO 23		PRIMERA CLASE	NUMERO 30
DIARIO			DIARIO	
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m. ESPARTA	p. m.	p. m.
7 25	7 00 BARRANCA	4 40	4 50
8 15	7 35 PUNTARENAS	4 00

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. — San José, 18 de diciembre de 1909 — M. G. ESCALANTE, Administrador General. — R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico.

Mr. Andrés Carnegie



filántropo norteamericano á cuyas expensas se reconstruirá el Palacio de Paz.

A nuestros hermanos de Cartago

Hondamente consternados se encuentran hoy día todos los costarricenses con la terrible catástrofe que á tantos hogares ha llenado de luto, que á tantos seres ha dejado sin pan y sin abrigo en la más espantosa desolación que la mente humana puede concebir.

Inspirado en el sentimiento de humanidad, en el amor por nuestros hermanos, me tomo la libertad de hacermec vocero de todos mis compatriotas, para ofrecer á los cartagineses, para quienes las consecuencias del reciente terremoto han sido tan funestas, nuestros hogares, en donde los recibiremos con los brazos abiertos para compartir con ellos su irreparable desgracia y dividir nuestro pan.

Con la confianza que se tienen los miembros de la familia, esperamos que vengan los vecinos de la antigua metrópoli, para que como buenos hermanos y dignos hijos de Costa Rica, vengas á agrandar nuestros hogares donde esperamos contribuir con todo lo que á nuestro alcance esté para mitigar un tanto sus penas.

Cartagineses! A la par que sentimos hondamente la desgracia que ha llenado de luto la República entera, esperamos aceptar nuestro humilde ofrecimiento, con lo cual llevamos un sagrado deber de humanidad, y sobre todo, que os cobijéis con nuestra misma bandera y por lo tanto sois hermanos. ¡Y lo queremos probar!

RICARDO JINESTA

40 0 CUATRO MIL COLONES se desean colocar al 10% mensual con garantía hipotecaria en esta ciudad. Dirigirse al apartado N° 280. — San José 1º de abril de 1910.

VIDAL QUIROS

Abogado y Notario
Despachará del 9 de mayo en adelante en la penúltima pieza de las Arcadas hacia la esquina que las mismas forman. — San José, abril 30.

SIRVIENTA EXTRANJERA

Se necesita una que presente buenas recomendaciones. Buen sueldo. Para datos, dirigirse á esta Administración.

BUEN NEGOCIO

En La Uruca se traspasa el arriendo de un terreno cultivado con hortaliza, que produce una buena renta. Tiene suficiente agua de riego y casa de habitación. Entenderse con Tomasa Catalán, en el Mercado de esta ciudad, corredor del centro. 19 de abril. 15 v

FRANCISCO DE LA PAZ

AGRIMENSOR PÚBLICO
Ofrece sus servicios profesionales. Informes en esta Administración. — Abril 21.

Hijo

que amenaza de muerte al padre

Pacaca, 6 de mayo. — En El C... yabo fué hecho preso ayer... por el policial José María Jiménez. Alfredo Barrantes de fútbol ap... quien dice llamarse también Alfre...

VEASE LA 4a. PAGINA

La inauguración

del nuevo Gobierno. Mensaje del Presidente entrante y del saliente

Sencilla, tan como las circunstancias lo exigían se efectuó la toma de posesión del nuevo Presidente, acto que se verificó en la Plaza de la Artillería.

Con las formalidades de siempre fueron introducidos en el recinto de la ceremonia el Pabellón Nacional, los Presidentes entrante y saliente, Ministros de la Corte de Justicia y Designados a la Presidencia. El Presidente entrante y los Designados prestaron el juramento de ley.

El Mensaje del señor González Viquez dice así:

Señores Diputados:—El júbilo que había de acompañar a esta ceremonia patriótica de transmisión ordenada del Poder Público se ha trocado en hondo lamento y duelo nacional. A los golpes anteriores, que parecían duros, ha venido a sumarse la tremenda catástrofe que convirtió en escombros la floreciente ciudad, cuna del país y algunos de sus pueblos vecinos; y a las pérdidas materiales, que eran muchas, tenemos que agregar la muerte trágica de centenares de nuestros hermanos. La horrible desgracia ha puesto el espanto en todos los corazones. ¿Habrá de faltarnos el ánimo en esta hora de angustia? ¿Echaremos de menos en estas circunstancias el espíritu de abnegación y caridad que exige la desesperada condición de los desvalidos? No ha de ser así. Los pueblos como los hombres no se aquilatan sino ante el infortunio. Es el caso, pues, de demostrar que el costarricense no se abate, y que antes al contrario, en esta ocasión sebreemos todos, movidos por el patriotismo, inspirados por un solo deseo y un solo pensamiento, aunar nuestras fuerzas y proyeernos de entereza para acudir al socorro y reconstrucción de la noble Cartago.

Hace cuatro años tuve la honra de manifestaros en mi mensaje inaugural, que nada me sería tan grato como entregar el mando supremo, el delimitado por la ley, al ciudadano a quien los pueblos eligiesen libremente para regir en el siguiente período los destinos de la Nación. Cumplo, pues, la promesa, que es al mismo tiempo mi deber,—en este instante solemne; y desciendo del solio presidencial, satisfecho de haber contribuido a que la república sea en Costa Rica una viviente realidad.

No voy a historiar, menos aun a defender los actos de mi administración. El tiempo y la posteridad dirán si pude hacer más de lo que hice, dada la hostilidad de los elementos y el escaso apoyo que encontré en este recinto. Puedo sí vanagloriarme de que preferí no llevar a cabo ideas y proyectos, que tuve y tengo por salvadores, antes que atentar, aun en la forma más suave, a la independencia de los poderes y que faltó al respeto que juré prestar a la Constitución y a las leyes.

Una palabra sola alegraré en mi conciencia. Se me ha acusado de gobernante derrochador, y tal vez merezca el cargo. En todo caso, debo declarar que el derroche, si derroche hubo, ce dió en beneficio de los pueblos, no en provecho mío, que algo del poder más pobre que entré.

Señor Presidente electo: Llegáis al gobierno, procedido de justa y merecida fama de hombre honrado, de patriota excelso, de demócrata convencido. Deseo que tengáis en vuestra administración el mayor éxito, y hago votos muy cordiales por que dentro de cuatro años, al transmitir vos el mando, puedan los costarricenses aclamaros como a gobernante fiel a sus antecedentes, como a bienhechor del pueblo, como a guardador celoso de sus libertades e instituciones.—Señores Diputados:—CLETO GONZÁLEZ VIQUEZ.

El Mensaje del señor Jiménez Oreamuno es una especie de programa de Gobierno y sentimos no tener espacio suficiente para darle publicación. Sin embargo, haremos un resumen de él.

En primer término hace alusión al buen Gobierno de su predecesor a quien tomará como ejemplo para gobernar "sin comprimir derechos; sin acudir a medios violentos y arbitrarios de represión; sin acallar la prensa hostil".

Seguirán como hasta hoy las re-

laciones entre la Iglesia y el Estado.

— En lo interrelacional, la política del nuevo gobierno será la consagrada por la tradición: amistad con todos los países que nos honran con la suya; puertas abiertas para cuantos extranjeros vengan a ayudarnos en la obra de nuestra incipiente civilización; y garantías plenas para sus personas y bienes.

— Se manifiesta inclinado hacia el nombramiento de Gobernadores y Jefe Político por elección popular y partidario de la elección de un solo grado para remover todos los Poderes.

— Pasa luego a tratar la situación financiera del país y termina diciendo:

"Al cambio de circunstancias debe corresponder un cambio de tendencias; la posible largueza de ayer ha de ser sustituida por una parsimonia de labriego; no otras inversiones han de ser para gastos urgentes, muy sujetos a examen y vigilancia.

— Poner a flote el tesoro, he ahí la principal preocupación que habremos de tener; y ponerlo a flote mediante una gestión bien ordenada, que aproveche hasta su máximo de rendimiento, los escasos recursos de nuestras rentas, y sin pensar mucho en el poder mágico de nuevos empréstitos, que mientras no hayamos concertado un nuevo y favorable ajuste de los de 1871 y 1872, es de temerse sólo serían realizables a tipos y condiciones de extorsión, que nos podrían a nosotros, ó a nuestros sucesores, en una situación más angustiosa y desesperada que la actual.

— Habla después de la deuda exterior y advierte que el país necesita recuperar su crédito.

Para solucionar esa cuestión, dice que la renta de bauxita debe depositarse en un banquero para destinarse a la amortización de dicha deuda.

— Dedicar un largo párrafo a la agricultura, haciendo ver que ese ramo es uno de los que deben recibir más beneficios del Estado.

Con ese fin, deben amortizarse todas las deudas interiores, a fin de que los agricultores puedan conseguir dinero a largos plazos y a bajo interés.

— En cuanto a la educación popular se concreta a manifestar que debe darse mucha atención a la formación del carácter del individuo.

Termina este importante asunto con las siguientes palabras:

"Ni las inundaciones, ni los incendios, ni las cosechas negadas, ni los terremotos pueden ser herrumbre que corra el acero del carácter costarricense; por el contrario, esas calamidades mantendrán limpio el acero, renovarán su temple. Trabajaremos más; lo haremos mejor; ahorraremos. La marcha hacia adelante no se detendrá.

Hace sesenta y nueve años, nuestros abuelos fueron víctimas de un sacudimiento terrestre igual al de estos días. Cayeron sus casas, no decayó su ánimo varonil. Rehicieron sus fortunas; y nos legaron una república rica y contenta de su suerte. ¿Seremos tan menguados que lo que hicieron los abuelos no lo repetimos los nietos? Entre los escombros de Cartago, apareció un grupo de dos hermanas, bellas como una Niobe, bellas como el dolor inmerecido; jóvenes, también como el dolor, que es eternamente joven. Recibieron el beso de la muerte, confundidas en el último abrazo que se dieron. Sea ese nuestro símbolo: abracémonos fraternalmente, no para morir, sino para vivir; sobre todo, para ayudar a vivir, para remover los escombros de infortunio que oprimen a tanto hermano infeliz.

— Por último, concluye haciendo enérgica promesa del cumplimiento de su deber, sin guardar rencor contra aquellos que no fueron sus partidarios y sin buscar ni conceder gracias.

Concluyó la ceremonia fue conducido el señor Jiménez O. a la Casa Presidencial, acompañado del Congreso, Corte de Justicia, Cuerpo Diplomático y Consular, funcionarios públicos y pueblo.

Del mismo modo fué acompañado el señor González Viquez a su casa particular.

Medio batallón con bandera y música al mando del Coronel Víctor M. Arias Obaco hizo los honores de ordenanza.

ciado Tomás Fernández Bolandí, reelecto; Juez Civil, Licenciado Jorge Herrera Pant, reelecto.

Alajuela: Juez del Crimen, Sr. Luis Castaing Alfaro, reelecto; Juez Civil, Licenciado Juan Rafael Argüello de Vars, reelecto.

Heredia: Juez del Crimen, señor Tranquilino Ulloa Panlagua, reelecto; Juez Civil, Licenciado Gerardo Guzmán Quirós, reelecto.

Limón: Juez Civil y del Crimen, Licenciado Everardo Gémez Rojas.

Puntarenas: Juez Civil y del Crimen, Licenciado Emiliano Odio Méndez, reelecto, pero prestaba sus servicios en Liberia.

Santa Cruz: Juez Civil y del Crimen, señor Salvador Bonilla Sáenz, reelecto.

San Ramón: Juez Civil y del Crimen, Licenciado Juan Félix González Ulloa, reelecto.

Liberia: Juez Civil y del Crimen: Licenciado Octavio Moya Saravia, actual Juez de Puntarenas

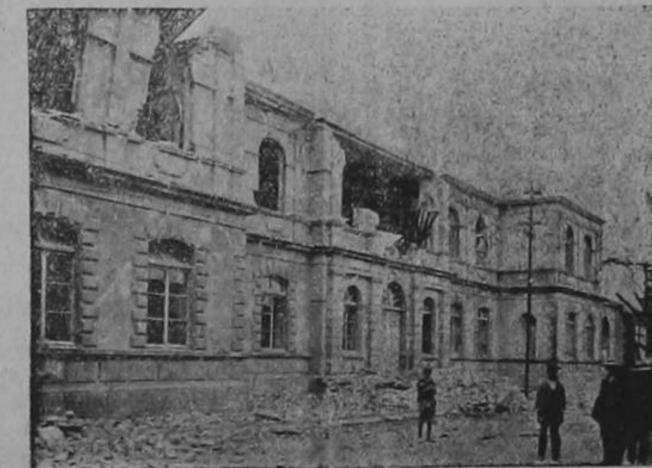
La Catastrofe de la noche del catorce

Cartago desocupada por sus moradores. Los juzgados los trasladan a Tres Ríos. Sigue la remoción de escombros



Las ruinas del Palacio de Paz

Edificio que costó \$ 100000 oro americano. Se había concluido hacía pocos días y se iba a inaugurar en este mes.



Lastimoso estado de dos edificios públicos. — En primer término la Escuela de Párvulos. Más allá se ve la parte trasera del Colegio de San Luis Gonzaga.

Las condolencias de otros Gobiernos

Cablegrama. Depositado en Washington el 6 de mayo de 1910 a las 8 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de mayo de 1910

A su Excelencia Cleto González Viquez, Presidente de Costa Rica

Aceptad la profunda simpatía del Pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos con motivo de la calamidad de Cartago, que ha sabido con el más profundo pesar. WM. H. TAFT.

Cablegrama depositado en Méjico el 6 de mayo de 1910 a las 9 y 30 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de 1910 a las 10 a. m.

Excelentísimo señor Presidente de Costa Rica

Apenado por noticia catástrofe ruego a V. aceptar para sí y para pueblo costarricense mi sincero pésame que envío en nombre pueblo mejicano y mi propio —PORFIRIO DÍAS

Cablegrama depositado en Panamá el 6 de mayo de 1910 a las 8.40 a. m.—Recibido en San José el 6 de mayo de 1910 a las 11 p. m.

A Presidente Costa Rica

Gobierno y pueblo panameños sienten como propia desgracia que aflige esa República hermano por catástrofe Cartago y os envían expresión sincera simpatía.—C. MENDOZA

Telegrama depositado en Campo de Marte el 6 de mayo de 1910 a las 9 a. m.—Recibido en San José el 6 de mayo de 1910 a las 3 30 p. m.

A Cleto González Viquez

De todo corazón deploro la catástrofe de Cartago. Sírvase recibir mi más alta expresión de condolencia y créame identificado con el Gobierno y Pueblo costarricense en su inmenso dolor. Obsecuente servidor y amigo.—J. MADRIZ

Telegrama depositado en Casa Presidencial de San Salvador, a las 11 40 a. m.—Recibido en San José, el 6 de mayo de 1910 a las 3 30 p. m.

A Presidente Licenciado Cleto González Viquez

En estos momentos me llega la irrefutable noticia de la terrible catástrofe ocasionada anoche en esa República y que produjo la ruina de la ciudad de Cartago, causando daños en otras poblaciones. El Gobierno que presido y Pueblo salvadoreño a quien interpreto fielmente sus sentimientos fraternales y de simpatías respecto del Pueblo costarricense, deploran profundamente esa desgracia y hacen suyos los sufrimientos de ese pueblo hermano. Ruego a V. aceptar

esta manifestación sincera de nuestra cordial simpatía, acompañada de la seguridad de que el Gobierno y pueblo salvadoreños harán gustosos cuanto les sea posible para atenuar los sufrimientos por tan doloroso suceso. Díguese aceptar asimismo las expresiones de mi condolencia y al propio tiempo que las reiteradas muestras de mi elevada y distinguida consideración.—F. FIGUEROA

Cablegrama depositado en Méjico el 6 de mayo de 1910 a las 9 y 30 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de 1910 a las 10 a. m.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores

En nombre del Gobierno y nombre propio ofrezco a V. muy sentido pésame por catástrofe que aflige a Costa Rica.—ENRIQUE O. CEREAL

Telegrama depositado en Campo de Marte el 5 de mayo de 1910 a las 6 p. m.—Recibido en San José el 6 de mayo de 1910 a las 11 p. m.

A señor Ministro de Relaciones Exteriores

Nos llega por conducto particular una dolorosa noticia, la ruina de Cartago, numerosas víctimas. Lamentamos esa desgracia en que el Gobierno y el pueblo de Nicaragua se unen en sentimiento con ese Gobierno amigo y pueblo hermano y hace suyo el duelo de Costa Rica. Sírvase aceptar V. E. el testimonio de la más profunda condolencia en nombre del señor Presidente, del pueblo de Nicaragua y de este amigo de V. E.—F. BACA

Cablegramama depositado en Guatemala el 6 de mayo de 1910 a las 10 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de 1910 a las 10 y 30 a. m.

A señor Ministro de Relaciones Exteriores

Gobierno y pueblo Guatemala asociándose íntimamente a Costa Rica desgracia Cartago.—G. AGUIRRE

Legación de Méjico

San José, 7 de mayo de 1910

Señor Ministro:

Por encargo especial de mi Gobierno tengo la honra de reiterar al de Costa Rica, por el digno medio de Vuestra Excelencia las más profundas condolencias por la terrible catástrofe que aflige a este país, y manifestarle asimismo, la parte muy sincera y sentida que el Gobierno y Pueblo mexicanos toman en el dolor de este pueblo hermano.

De igual modo, tengo la satisfacción de anunciar a Vuestra Excelencia, la

próxima remisión de la cantidad de veinticinco mil pesos, que, como una muestra de fraternidad, envían, para el socorro de las víctimas, el Pueblo y el Gobierno de México.

Sírvase Vuestra Excelencia, aceptar las seguridades de mi más alta y muy distinguida consideración.—DOMINGO Nájera y de Pindter.

A su Excelencia el señor don Ricardo Fernández Guardia, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.—Presente.

Legación Americana
República de Costa Rica
San José.—Costa Rica,

7 de mayo de 1910.

Excmo. Señor

He recibido instrucciones de mi Gobierno para expresar al Gobierno de Costa Rica su más profunda simpatía por la espantosa calamidad ocurrida en Cartago.

A este respecto tengo asimismo la honra de informar a Vuestra Excelencia que he recibido por medio de nuestro Secretario de Estado la suma de cinco mil dólares (\$ 5000 00) para los damnificados por el terremoto en Cartago. Esta suma es una contribución de la Asociación de la Cruz Roja Americana.

Reiterando a Vuestra Excelencia la seguridad de la más sincera simpatía de mi Gobierno y de la mía personal, aprovecho la oportunidad para renovar las expresiones de mi más distinguida consideración y estima.—G. L. MONROE JR.—Chargé d' Affaires ad interim.

A su Excelencia el señor don Cleto González Viquez, Presidente de Costa Rica.

Cablegrama depositado el 7 de mayo de 1910, a las 10 23 a. m.—Recibido en San José, el 7 de mayo de 1910, a las 2 p. m.

A Presidente González Viquez

San José

Asóciome duelo nacional deplorando horrible catástrofe.—PEREZ, Encargado de Negocios del Perú

Cablegrama depositado en Washington, el 5 de mayo de 1910, a las 3 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de 1910, a las 5 p. m.

A Presidente de la República

Acabo de recibir siguiente telegrama de Andrew Carnegie a bordo del vapor "Adriatic" en viaje Inglaterra: "John Barret, Director Oficina Internacional Repúblicas Americanas. Asegure Costa Rica mi más profundo sentimiento. Asegúrela también mi más profundo sentimiento. Asegúrela también que Palacio Justicia será reconstruido y que cumplirá su santa misión.—Andrew Carnegie." A este mensaje del señor Carnegie acompaño mi sentimiento personal por la catástrofe y mi enhorabuena por la generosidad del señor Carnegie.—JOHN BARRET.

Cablegramama depositado en Washington el 6 de mayo de 1910, a las 8 30 p. m.—Recibido en San José el 7 de mayo de 1910 a las 11 30 a. m.

A Presidente Costa Rica

San José

A nombre Oficina Internacional Panamericana y mio propio, ruégole recibir expresión sincera pena con motivo catástrofe Cartago.—JOHN BARRET.

Campo de Marte.—Depositado el 5 de mayo a las 9 a. m.—Recibido en San José el 7 a las 8 p. m.

A Licenciado Ricardo Jiménez

En medio del dolor que agobia a su Patria sube Ud. al Poder como símbolo de grandes esperanzas. Que Dios tenga sus pasos é ilumine su carrera. Le acompaño hoy y le acompañan siempre la adhesión y simpatías de su constante afectísimo amigo.—J. MADRIZ.

A J. Madriz

Campo de Marte

Cuando lo despedía en vista de sus grandes dificultades, mi egoísmo se alegraba de que mi tarea era menos pesada. La suerte pronto nos emparejó. Ud. va ganando la orilla. Para mí está muy lejana. Su ejemplo me servirá de fortaleza y esperanza y su amistad de gran consuelo.—Su afectísimo,—RICARDO JIMÉNEZ

Triste llegada

En la noche del domingo llegó a esta capital el Licenciado en Ciencias y Letras don Alejandro Pérez Martín, contratado para dirigir el Colegio de San Luis de Cartago.

El señor Pérez Martín viajaba en el vapor español que llegó a Limón el sábado en la noche.

Al pasar por Cartago un compañero de viaje le dijo:

Vea, señor Pérez, el Colegio que usted viene a regentar, y le enseñé el edificio en ruinas.

Se notó en ese momento, en el semblante del señor Pérez Martín, un cambio patológico de angustia y pesar.

Sobrevivientes

El domingo, después de cuatro días de permanecer en los escombros, fueron sacadas en Cartago varias personas. Algunas de ellas están bajo tratamiento, pues las otras expiraron al poco rato de extraídas.

Jueces

DE PRIMERA Instancia, electos ayer

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer procedió a la elección de Jueces de Primera Instancia de la República, dando el siguiente resultado:

Juez de lo Contencioso Administrativo, Licenciado Francisco Ugalde Pérez, reelecto; Jueces Primero y Segundo del Crimen de San José, respectivamente, Licenciados Alejandro Castro Carrillo y Luis Castro Sabarito, reelectos; Jueces Primero y Segundo Civil de San José, Licenciados Víctor Vargas Quesada y Amadeo Johannin Morales, reelectos.

Cartago: Juez del Crimen, Licen-

Huye asustado

El señor José Fernández, español, propietario de la tienda La Lucha, a quien sorprendió el terremoto en el hotel de doña Anita de Rodó, se marchó del país para España.

El señor Fernández quedó algo débil del susto y dejó sus negocios para dedicarse a abandonar.

Casas de madera

Se nos informó ayer en la mañana que había salido de Nueva Orleans un vapor con víveres, medicinas, médicos y maderas.

También se nos dijo que se pedirían a aquel puerto varias casas de madera ya construidas que vendrán de armadas.

Otras notas

En la Plaza del Cuartel, en Cartago, se construyó un galerón para alojamiento de la tropa y de la policía.

—El reloj de Los Angeles, único que quedó funcionando, se paró ayer a las 9 y 45 por falta de cuerda.

—La Virgen de los Angeles fue sacada del templo y colocada en un galerón. Muchas personas se arrodillaban ante ella y oraban.

Los huérfanos

Los huérfanos aislados en el Colegio de los Salesianos han sido trasladados a ésta. Los hospedaron en San Pedro, en la casa que ocupa la legación pontificia.

Una aclaración

Ha llegado a nuestras oficinas el señor Juan Caruso, director de los trabajos del Palacio de Justicia en Cartago, y nos ha rogado hacer saber que fué él quien dió orden al español José Tendero, en los momentos del terremoto, a socorrer a la familia del Licenciado Jiménez Oreamuno.

El señor Tendero es peón del señor Caruso. Queda, pues, satisfecho este señor.

Pocos daños

En el lugar llamado El Arrabal, al Norte de la ciudad de Cartago y como 800 metros del centro de ella, los daños del terremoto fueron pocos, comparados con los demás.

Muchas casas de ese barrio han quedado en pie, cosa que llama la atención.

Un rumor

El domingo corrió el rumor en esta ciudad de que el Dr. don Carlos Vollo había sido aplastado por una pared.

Dichosamente la noticia resultó incierta. Lo que hubo fué que el Dr. Vollo se encontraba en la acera en momentos que cayó una pared, pero por dicha se salvó.

Luz

El domingo en la noche empezó a funcionar la luz eléctrica en algunas partes de la ciudad y anoche se extendió ese servicio.

La corriente eléctrica de este alumbrado hubiera causado, después del terremoto, no pocos incendios y algunos carbonizados, pero felizmente se rompieron los alambres madres en el momento del movimiento.

Alla no temblo

Liberia, 9.—Es absolutamente falso que en Liberia haya temblado. Los periódicos de esa debían tomar fuentes de información entre las personas caracterizadas.

Suplico a la empresa desmentir la noticia de "La Información"—Manuel Santos.

La ciudad desocupada

Cartago, 9.—La ciudad ha quedado desocupada. Solamente hay en ella la fuerza militar y los que trabajan en la remoción de escombros.

La mayor parte de los vecinos se han marchado para casa. Otros se han ido para Juan Viñas, Orosí y otros puntos de la Llanura y Limón. Gómez A.

Todo concluyó

Cartago, 9.—Acabo de llegar de Acajutla.

Allí todo concluyó. Ni una, ni una sola casa quedó en pie.

El suelo presenta ligeras grietas por donde quiera, que hacen más imponente y aterrador aquel espectáculo.

Hay que lamentar la muerte de 13 individuos en aquel pueblo. También resultaron allí 48 heridos.—Gómez A.

Traslado de Jueces

La Corte Suprema de Justicia acordó autorizar a los Jueces Civil y del Crimen de Cartago para trasladar su residencia a la villa de Tres Ríos donde serán alojados en un galerón.

Los señores jueces salieron para Cartago a fin de sacar de los escombros el número de expedientes que sea posible.

El salvamento

No debemos dejar sin mencionar a la Compañía del Ferrocarril al Atlántico en la obra del salvamento y especialmente al Superintendente de ella, quien ha trabajado con abnegación y voluntad.

Los trenes han corrido a todas horas trayendo heridos y conduciendo inmigrantes.

Operaciones

Ayer y antier se practicaron varias operaciones en el Edificio Metálico a hombres, mujeres y niños. Hubo que hacer amputaciones tanto en piernas como en brazos. Esto para evitar una gangrena.

Temblores registrados en el Observatorio Nacional

DIA 8
A las 9 y 38 m., temblor de dirección NNO a SSE, duración 2 segundos é intensidad 1 a 2.

A las 10 y 15 m., temblor de dirección NO a SE, inapreciable, intensidad 1.

A las 10 y 38 m., temblor de dirección ONO a ESE, duración 3 segundos, intensidad 1 a 2.

A las 5 y 35 m., temblor de dirección NNO a SSE, duración 3 segundos é intensidad 2.

A las 5 y 41 m., temblor de N a S, duración 2 segundos é intensidad 1 a 2.

A las 6 y 50 m., temblor de dirección NNO a SSE, inapreciable, intensidad 1.

A las 6 y 51 m., temblor de dirección N a S, inapreciable, intensidad 1.

A las 7 y 40 m., temblor de dirección N a S, inapreciable, intensidad 1.

A las 7 y 43 p. m. inapreciable. Dirección NNO a SSE, intensidad 1.

A las 10 p. m. inapreciable. Dirección NE. a SE, intensidad 1.

A las 11 p. m. inapreciable. Dirección NO. a SE, intensidad 1.

Día 9.—A las 5 y 15 a. m. temblor de dirección NO a SE. Duración dos segundos é intensidad 1 a 2.

A las 7 y 10 a. m. inapreciable. Dirección NNO a SSE, intensidad 1.

A las 7 y 55 a. m. inapreciable. Dirección ONO a ESE, intensidad 1 a 2.

A las 8 y 57 a. m. temblor de 2 segundos de duración. Dirección SSE a NNO, intensidad 1 a 2.

A las 9 y 20 a. m. temblor de 2 segundos de duración. Dirección NO a SE, intensidad 1 a 2.

A las 10 y 2 a. m. temblor de 2 segundos de duración. Dirección NNO a SSE, intensidad de 1 a 2.

A las 10 y 5 a. m. inapreciable. Dirección ONE a SE, intensidad 1.

A las 10 y 6 a. m. inapreciable. Dirección NNO a SSE, intensidad 1.

A las 12 y 36 p. m. inapreciable. Dirección NO a SE, intensidad 1 a 2.

A las 12 y 38 p. m. temblor inapreciable. Dirección NO a SE, intensidad 1 a 2.

A las 1 y 26 p. m. temblor de tres segundos. Dirección NO. a SE, intensidad de 1 a 2.

Estado sobre el Irazú

Los señores José León Fernández Guardia y Amando Céspedes, publicarán en folleto sus observaciones hechas en el viaje al Irazú, de que dimos cuenta.

El folleto constará de 42 páginas.

El auxilio de los pueblos

Grecia, marzo 8.—Hoy fueron despachadas tres carretas con víveres para los damnificados de Cartago.

Se está recolectando dinero para los mismos; ya fueron entregados \$25 colones y hay otra suma igual, recolectada.

Se han ofrecido casas para cualquier cartaginés que quiera venir para esta ciudad, ofreciendo ir a traerlos con carreta a Alajuela.—M. Bolaños.

Esparta

Mayo 8.—Se ha verificado hoy aquí un Cabildo abierto. Como resultado de la reunión acordóse enviar sentida condolencia al Ayuntamiento de Cartago por la inmensa desgracia.

Propuesta una suscripción para socorros, reunióse en pocos momentos la cantidad de \$ 1216 55 así: Municipio \$ 500, vecindario 716 55 recaudados en pocos momentos, quedando abierta la suscripción.

Esta suma fué girada en el acta y puesta a la orden del Presidente Municipal de Cartago, comunicándole el acuerdo.

Entre los iniciadores de la suscripción es necesario mencionar a don Juan B. Romero Casal, Teodoro Ruiz Elías Chiochilla, doña Laura de Homs y señores Jesús Sancho y Leonilda Cruz. Esparta ha dado con este acto una nota de solidaridad, compartiendo sus escasos haberes con sus hermanos en desgracia. Probablemente se recaudarán todavía más socorros, pues la suscripción de hoy fué toda del Centro.—Leopoldo Peña R.

Puntarenas

Mayo 8.—Hoy a las 10 a. m. en el Club Social de ésta, reunidos los caballeros Enrique Mc Adam R., Uladislao Guevara U., Manuel Borges, Juan M. Rodríguez, Pedro Canales, Cipriano Güell, Alberto Delgado, Antó Gámez y Eduardo de la Guardia encabezaron una lista de contribución para las víctimas de Cartago, la que monta a \$ 2203 hasta ahora (7 p. m.), suma que se irá enviando tan pronto se recaude. Todos han correspondido a la iniciativa de esos señores y esa contribución aumentará indudablemente. Todo aquí tranquilo.—Corresponsal.

Mayo 9.—La colonia china de este puerto donó \$ 2000 para los damnificados.—Corresponsal.

Limón

Mayo 9.—El gremio de obreros de esta ciudad levanta una suscripción entre ellos. Han recogido \$ 500 que enviaron. Todo, para los damnificados de Cartago.—F. A. Novoa.

San Mateo

Mayo 9.—Ha conmovido en ésta el suceso de Cartago. Se ha recolectado lo siguiente para los damnificados: Municipalidad \$ 500 y una colecta hecha por la señoras Adriana de Cordero, Fidelina de Guzmán y Jacinta de Castro ascendió a \$ 102. Mr. R. H. Johnston entregó \$ 101

recolectados en la mina Quebrada Honda.—C. Cordero.

Viveres y dinero

Orotina, 9.—9 y 20 p. m.—Para los damnificados de Cartago se enviaron ayer viveres. Hoy los vecinos del centro suscribieron mil trescientos colones en efectivo. El próximo domingo los vecinos de los barrios traerán viveres, etc.—Corresponsal

Nuevo GABINETE

Don Ricardo Jiménez organizó su Gabinete así:

Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Cuito y Beneficencia, Licenciado don Manuel Castro Quesada.

Secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Policía, Licenciado don Carlos María Jiménez Ortiz.

Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio, don Felipe J. Alvarado.

Subsecretario encargado del Despacho de Fomento, Ingeniero Agrónomo, don Enrique Jiménez Nájuez.

Subsecretario de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesén.

Secretario Particular del Presidente de la República, don Joaquín Fernández Montúfar.

Nombramientos y renunciaciones

Se aceptó la renuncia presentada por don Moisés Morales del cargo de Gobernador interino de la provincia de San José y se nombró en su lugar al Licenciado José María Vargas Pacheco.

Se nombró a don Pompilio Ruiz para Gobernador de la provincia de Alajuela, al Dr. Marcos M. Rodríguez de la de Heredia, a don Diego Ghamorro de la de Puntarenas, a don Rogelio Pardo de la de Limón, Dr. José María Peraita de la de Cartago, en reemplazo de don Arcadio Quirós a quien se aceptó su renuncia, y don Carlos Pacheco del Guanacaste.

Asimismo se nombró a don Saturno Quirós para Secretario de la Gobernación de Limón en reemplazo de don Federico Gócher que renunció.

También se nombró a don Ocho González Viquez para miembro de la Junta Nacional de Escuelas.

N. B.: Ayer renunciaron el Inspector General de Hacienda, don Manuel Venegas y los Subinspectores de San Carlos, Guápiles, San Ramón y Sixola, señores Arturo Cooper, Rogelio Pérez, Francisco Chacón y Victoriano Garro.

El temblor se sintió en Bocas del Toro

El viernes anterior llegó a esta ciudad el señor Ricardo Quiel, empleado de la United Fruit Company en Bocas del Toro.

En una corta entrevista que celebramos con él, nos informó lo siguiente:

Los temblores de la noche del 13 al 14 de abril, se sintieron en aquella población y al principio se creyó que provenían del volcán Chiriquí. Luego desapareció esa creencia cuando llegaron noticias de ésta.

El temblor de la noche del 4 del corriente también fué sentido en Bocas del Toro, con una intensidad alarmante que causó verdadero asombro entre los moradores de aquella población.

Eso hizo suponer que si allí había sido tan fuerte el temblor, en ésta debió causar grandes estragos.

Desgraciadamente la suposición resultó cierta.

Corte Plena. Sesión de ayer

Se autorizó para cartular a los Jueces Interinos de Liberia y San Ramón y al Alcalde de Naranjo. Se aprobaron los nombramientos interinos de los señores José Manuel Peña Martínez, Ismael Agrieta Ramírez y Carlos Garnier Bustos, todos para escribientes, el primero en la Alcaldía de Limón, el segundo en la de San Ramón y el tercero en el Juzgado de Liberia.

Se dió informe favorable en la solicitud de rebaja de la pena que descuenta Jesús Bolaños u. ap. Se transcribió a la Secretaría de Justicia una solicitud del Alcalde de Ca-

ñas sobre la necesidad de crear una plaza más de escribiente y se aprobó el nombramiento del señor Roberto Gallardo Prieto para notificador interino del Juzgado Primero del Crimen de San José.

Una señora muere casi repentinamente

El domingo último, a las nueve de la mañana, murió casi repentinamente en su casa situada en el Paso de la Vaca, la señora Dorila Chaves quien padecía hace algún tiempo de ataques, apurándose éstos a consecuencia de los temblores. Deja varios niños de corta edad. Se le dió sepultura el mismo día a las 4 p. m. Nuestro pésame a sus dolientes.

De Nicaragua

se recibió ayer un telegrama dando cuenta de haber temblado en aquella República.

Mas nombramientos del nuevo Gobierno

Secretario de la Comandancia en Jefe del Ejército y Jefe de la Casa Presidencial, Teniente Coronel Carlos H. Prestinary.

Edecanes: Teniente Ricardo Rodó Acosta y subtenientes Francisco Giralt Montealegre y Claudio Pacheco.

Jefe de la Guardia de Honor, Teniente Coronel Espíritu Morales.

Comandante de Plaza de San José, General Aristides Román y Secretario Capitán Federico Mora Oyarzá.

Registrador General Militar, Teniente Coronel Emiliano Padilla. Primer Comandante del Cuartel de Artillería, Teniente Coronel Faustino Padilla; segundo Comandante, Comandante Mayor Ernesto Esquivel. Primer Comandante del Cuartel Principal, Teniente Coronel Blas Alvarez y Segundo Comandante, el Comandante Mayor Tomás Fernández B.

Instructor General de Infantería, Coronel Gerardo Zúñiga Montúfar.

Se dió de alta en la plaza de Heredia al Subteniente Enrique Zamora Gutiérrez. Se trasladó a la plaza de San José al Capitán Eusebio Morales.

Se da de baja

A los Comandantes Mayores Francisco Jiménez Buenaventura Méndez Rafael Poveda Foncaca. Estaban Orozco Arguadas, Capitanes J. Carlos Miranda Solano, Dionisio Araya Sancho y Benjamín Bonilla. Tenientes, José María Calvo Rojas, Pedro Jiménez, Valerio Rojas Retana, Moisés Chavarría, Teófilo Barbón M., Carlos Cebero, Comandante 2º de Policía de Heredia, Salvador Cortés P., Gilberto Paviagua P., Ramón Madrigal e Ignacio A. Afaro. Subtenientes Amadeo Carvallo Arroyo, Rafael Calvo, Luis Quirós, Juan Alcázar Ruiz, Manuel Quirós Sánchez, Pedro Agüero, José Antonio Carrera. Tenientes Coronel Juan Alvarado Granados y Cipriano Calvo. Capitanes Joaquín Ponceguirre, Julio Rucavado Durán, Policarpo Brenes R. Florencio Brenes y Comandante Mayor Ramón Rodríguez.

Se hicieron

los siguientes ascensos: 4 Comandantes Mayores: Ernesto Esquivel Sáenz, Romaldo Bolaños Meza, Manuel Solano Cabezas y Tomás Fernández Bart. A Capitanes los Tenientes Ismael González Chaverri, Emilio Chappi León, Eloy Torres Valerio, Celso Madrigal Chavarría. A Tenientes los Subtenientes Porfirio Pantoja Salinas, Manuel Ortiz Morales, Jesús Vargas Alfaro, Roberto Morales Bermúdez, Moisés Mondragón Villegas, Oscar Vargas Argüello, Isafas Araya Moya, Filadelfo Villalobos González. A subtenientes los Sargentos primeros Juan Bautista Arroyo Camacho y Ricardo Chacón.

Provincia de Heredia

Comandante de Plaza: Teniente Coronel Víctor Arias Chacón y Comandante de Policía Ramón Obaldía.

Provincia de Alajuela

Comandante de Plaza Coronel Jerónimo Chacón Chavarría.

Provincia de Cartago

Comandante de Plaza: Coronel Macario López.

Provincia de Limón

Comandante de Plaza y de Pol-

cía: Teniente Coronel Juan Rafael González Ramírez

Provincia de Guanacaste
Comandante de Plaza con recargo de la Comandancia de Policía: Coronel Eduardo Calsamiglia Arias.

Provincia de Puntarenas
Comandante de Plaza y de Policía: Comandante Mayor Enrique Cordero.

Capitan
del Puerto de Limón, con recargo de la Secretaría: Alfredo Sáenz Pacheco.

Administrador de la Aduana de Puntarenas: Miguel H. Céspedes.

Director de los Archivos Nacionales: Guillermo Vargas Calvo

capitán del Puerto de Puntarenas: Juan E. Romagosa Sánchez.

Administrador de la Aduana de Limón, Manuel L. Brenes.

Jefe Político de Orotina, Jonaro Azofeifa.

Agente Principal de Policía de Chorrera, José María Vargas Fletes.

Médico del Pueblo Interino de Paraiso, en su mejoría el doctor Escoto, por haber éste resultado lesionado por el terremoto, el Médico del Pueblo de Aserrí.

Jefes Políticos de Alvarado, Paraiso y Turrialba, respectivamente, Reinaldo Jurado, Juan Cancio Quesada y Alberto Meneses.

Agente Principal de Policía de San Ignacio de Aserrí, Martín Mora. Secretario de la Agencia Principal de Policía de Puntarenas, Francisco Amador Mejía, y José Antonio Soto, Primer Comandante de Policía de Alajuela.

Suspensión en Cartago del orden constitucional. Sesión del Congreso

En la de ayer se trató de los siguientes asuntos:

Admitir la renuncia de los diputados don Felipe J. Alvarado y don Manuel Castro Quesada.

Se dió un mes de licencia al diputado don Juan B. Quirós.

El Ministro de Gobernación pide a la Cámara que se suspenda el orden constitucional en Cartago, en vista de las actuales circunstancias.

Después de un largo é interesante debate en el que tomó parte dicho señor Ministro, se sometió el asunto a votación nominal.

Votaron en favor: Guido, Figueroa, Saborido, Rodríguez (Ramón), Santos, Monge, Zumbado, Faerrón, Baudrit, Briceño, Ortiz, Mata Valle, Zúñiga, Alfaro, Mata O., Arias, González Calvo, Sáenz, Pérez Z., Vargas C., Barahona, Fonseca, Bejarano, Pinto, Coto, Hernández, Acosta y Gutiérrez.

Votaron en contra: Tinoco P., Montero y Rodríguez (Rafael).

En consecuencia, quedó decretada la suspensión del orden constitucional en Cartago.

AVISOS DEL DIA

A LAS MADRES

En esta oficina se informa para quien necesite una nodriza con abundante leche.—Mayo 10.

CONTRA TERREMOTOS
Vendo una casa de madera situada detrás de La Dolorosa. Entenderse con GABRIEL CORONADO H.—Mayo 10 15 v.

CRONICA

En cierto lugar que callo para que de él no te rías tuvo un pleito un tal Matías con su dama Pia Garballo.

Tanto el pleito dió qué hablar, y tanto tiempo duró que cuando a su fin llegó bien se pudo averiguar que Pia se disgustó porque el hombre no le traía lo que ella siempre pedía: los perfumes de Rigaud.

Noticias alarmantes

Por haber circulado la especie de haber ocurrido un terremoto en territorio de Colombia, ayer nos acercamos al Sr. cónsul de esa República, quien nos manifestó que en su concepto la noticia era falsa, pues su Gobierno nada sobre el particular le había comunicado.

IMPRENTA DEL COMERCIO

LA MAS NUEVA DEL PAIS

Los precios convienen — Los trabajos admiran

La Voz de la Experiencia



La Opinión de un Sabio Médico

LÉASE Y RECUÉRDASE

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo a cuantas personas vienen donde mi en busca de salud y muy especialmente a los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general.

"Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sino de absoluta confianza, sabiendo que no contiene sustancias que perjudican como el guaya-col y la creosota."—DR. JOSÉ M. HERNANDEZ, San Miguel de Allende Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernandez y cuando haya que comprar Emulsión pídase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



Ninguna es legítima sin esta marca.

Llegó al grado 90

El verdadero descubridor del Polo fué el conocido comerciante de Heredia ROGE LO BERNINI. A él le cabe ese legítimo honor y está dispuesto a probarlo con documentos que exhibe a su distinguida clientela, en su almacén del mercado LA ESPERANZA y en la SUCURSAL DEL CARMEN establecida últimamente en el antiguo local que ocupó el FAMOSO PEREZ. En ambos establecimientos abunda todo artículo que el público necesite. Hay un surtido variado de Ferrería, loza, materiales de construcción, como cal, arena y ladrillos; granos de todas clases. Gran variedad de abarrotes y en general mercaderías frescas por mayor y menor a precios sin competencia. Para sus cantinas sin rival se han traído los más exquisitos vinos y licores que se confectúan con el hielo más puro llegado expresamente del Polo. PEARY y COOK vendrán próximamente a Heredia con el único objeto de visitar estos establecimientos para convencerse de los honores dispensados por su dueño y apreciar la actividad y amabilidad con que sus dependientes atienden a su numerosa clientela.—Heredia, marzo 6 de 1910.

do Umaña Barrante de 21 años de edad, á quien se juzga por el hecho siguiente:

En la Alcaldía de aquí se presentó el señor Pablo Umaña Salazar dando parte de haber sido amenazado de muerte por su hijo Alfredo Barrantes de único apellido.

Dice Umaña que por informes de su hijo Isaias Barrantes supo que Alfredo había llegado á su casa situada en Tienfres, en actitud agresiva, preguntó por él á cuya pregunta le manifestó Isaias que estaba en esta villa.

Luego agrega el señor Umaña que su referido hijo Alfredo, más exaltado aun dijo: "Lástima que ese viejo Pablo no esté aquí para sacarle los sesos ahora mismo, pues no estaría contento hasta que no le quitara la vida á ese viejo".

Al oír Isaias esas expresiones, requirió á Alfredo, pero este contestó que si quería hacer con él lo que no había podido hacer con su padre.

El Indiciado llega haber proferido tales frases, pues advierte que no tiene enemistad con su padre.

El reo fué remitido á San José, á la orden del señor Juez Primero del Crimen, junto con el proceso.—Corresponsal.

TORNO

Se vende uno propio para dentista ó joyero. También una máquina de pie de autor para dentista.—Abril 22.

AVISO IMPORTANTE

Vendo una hermosa casa con un salón esquinero de comercio situado á 300 varas al Suroeste de la esquina de la iglesia parroquial de la villa de Escazú. La casa está en buenas condiciones habitables, para precio y condiciones entendiéndose en ésta con la que suscribe.—JOANA MADRIGAL M.—1º de Mayo 6v

AVISOS ECONOMICOS

EL QUE DESEE HACER construcciones de madera, encontrará carpinteros para ello en la carpintería de David Acevedo, 75 varas al Norte del Telégrafo, casa de don José Rodó, Mayo 10. 10 v.

Terramoto

Compro una tucua de hierro para agua, de 10 á 15 pies de alto, poco más ó menos. Para informes diríjase á esta Administración. Abril 26 1 m.

EL ÚNICO techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA: teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia.—Enero 7 6 m.

Taller de costura de las señoras Richmond. Se confecciona toda clase de vestidos para niñas, conforme á la última moda de París y Londres. Abril 22 5v.

SE NECESITA un dependiente para un establecimiento, con buenas recomendaciones. Para informes diríjase á esta administración.—Abril 9 1 m.

Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Mayo 3 1 m.

PRUEBA DE TEMBLORES.—Se vende una casa de dos pisos en condiciones favorables para el comprador, recientemente construida, situada por el barrio de la Soledad, ó se cambia por una finca en jurisdicción de esta ciudad ó en cualquier otra provincia. En esta oficina se le formará. Mayo 3 10 v.

Northern Railway Company

Esta Compañía, avisa al Público, de los siguientes cambios en su Itinerario, que principiará á regir el día 4 de abril de 1910.

Los trenes directos entre San José y Limón, se correrán también los domingos. El tren número 1, que ahora sale de Limón á las 10.30 a. m. y llega á San José á las 5.02 p. m., en lo sucesivo saldrá de Limón á las 10 a. m. y llegará á San José á las 4.15 p. m.

El tren local para el Este que sale de San José á las 7 a. m., saldrá á las 6 a. m. y el mismo tren saldrá de Limón á las 6 a. m. en vez de las 6.15 a. m.

El tren de la mañana de Alajuela, saldrá de esa Estación á las 6.30 a. m. en vez de las 7 a. m. y de regreso, saldrá de San José á las 8.15 a. m.

El tren de la mañana, saldrá de Cartago á las 7.05 a. m. en vez de las 7.15 a. m.

El tren que sale, los Sábados de San José para Alajuela, á las 2. p. m., ha sido anulado.

Como en lo sucesivo se correrán trenes directos entre Limón y San José los domingos, los trenes número 1, 7 y 10 que se corrían ese día, han sido anulados.

El tren para la Línea Vieja, saldrá de Siquirres á las 2.30 p. m. en vez de las 2.55 p. m.

El tren de los domingos para Paraíso, se correrá hasta Juan Viñas, saliendo de Cartago á las 11 a. m.

El servicio á los ramales de Cairo é Indiana, que solamente se hacía los sábados, también se hará los miércoles.

El tren á Río Banane que sale de Limón á las 7 a. m., saldrá á las 6.15 a. m., corriendo los sábados hasta Bananito.

W. E. MULLINS -- Gerente General

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

Midy
sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre



Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT Peptona adoptada por el Instituto Pasteur.



FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

Á LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra) Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20 ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK -- Administrador

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacén de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, á precios bajos por mayor y menor.—PARA CONVENCERSE se suplica UNA VISITA

DE OCASION.—Se vende una chistera recién sacada de la tienda, por la tercera parte de su valor. Para informes en esta oficina.—Abril 30. 10 v.

VENDO una máquina mejorada para molduras, acepilladora y machimbradora de madera. Peso: 700 kilos. Una acepilladora para metal de mesa corrediza. Peso: 200 kilos. Ambas en perfecto estado.—CARLOS BOGANTES.—150 varas al Sur del Observatorio Nacional.—Abril 12 1 m.

En la calle 2, Sur, contigua á la Cigarrería "El Progreso" de propiedad de don Eloy Godzález, he trasladado mi taller de COLOHERIA; arreglo, compraventa y retroventa de muebles de segunda mano lo mismo que el arriendo de casas y venta de materiales de construcción todo á precios módicos.—EUGENIO LACAYO Marzo 2 3 m.

Caña blanca para construcciones, vendo á \$35.00 el mil.—LUIS ROBERT.—Abril 20 10 v.

Se necesitan oficiales de mejor clase para sacos en la Sastaría Americana de Limón. Se garantiza bastante trabajo y se pagará hasta siete colones por cada saco. Diríjase á T. P. Mc. GUINNESS, Limón, abril 15 12v.

Lea hoy mismo esto, y vea una casa amplia elegantemente amueblada, buen aire y luz. Con toda otra clase de comodidades modernas, que alquilo por corto ó por largo tiempo á moderado precio. Para más pormenores entendiéndose con don GERARDO ECHEVERRÍA, en San José.—1º de mayo 10v.

AVISO Los portadores de acciones sobre la casa M. Aubry, pueden pedir el precio de cada acción á las personas que han recibido dichos títulos.—MANUEL MORA.—Mayo 4 3 v.

ALQUILO mi casa situada en el barrio de Amón, es nueva y de buena construcción. No ha sufrido ningún daño con los temblores.—SANTIAGO SABATINO—Zapatería frente al Parque Morazán San José, abril 23

AVISO A MI CLIENTELA que las personas que han tomado botas y zapatos para medírselas en su casa de habitación, tengan la bondad de devolverlos á mi taller para completar el par.—SANTIAGO SABATINO—Abril 23.